

# CONSEJO SUPERIOR

## ACTA 03

- FECHA:** 02 de abril de 2001
- HORA:** De las 8:00 a las 10:38 horas
- LUGAR:** Sala de Sesiones del Edificio Administrativo
- ASISTENTES:** **Luis Fernando Gaviria Trujillo.** Representante del Ministro de Educación  
**Bernardo Mesa Mejía.** Representante Presidente de la República  
**Elsa Gladys Cifuentes Aranzazu.** Gobernadora del Departamento  
**Luis Enrique Arango Jiménez.** Rector  
**Juan Guillermo Ángel Mejía.** Representante de los Ex rectores  
**William Ardila Urueña.** Representante de las Directivas Académicas  
**José Tomás Jiménez Arévalo.** Representante de los Profesores  
**César Augusto Castillo Ramírez.** Representante de los Gremios  
**Carlos Alberto Buriticá Noreña.** Representante de los Egresados  
**Claudia Marcela Vélez.** Representante de los Estudiantes
- INVITADOS:** **José Germán López Quintero.** Vicerrector Académico  
**Fernando Noreña Jaramillo.** Vicerrector Administrativo  
**Waldino Castañeda Lozano.** Representante de los Empleados Administrativos y Trabajadores Oficiales

Actuó como Secretario **Carlos Alfonso Zuluaga Arango** Secretario General de la Universidad.

## **ORDEN DEL DIA:**

### **1. QUÓRUM**

### **2. CONSIDERACIÓN AL ACTA No. 02 DE 2001**

### **3. INFORME DEL RECTOR**

### **4. ASUNTOS DE CONSEJEROS**

### **5. ASUNTOS ACADÉMICOS**

#### **5.1 Comisiones de Estudio**

- Profesor Diego Paredes Cuervo (Facultad de Ciencias Ambientales)

#### **5.2 Prórroga Comisión de Estudios**

- Profesor José Adalberto Soto Mejía (Facultad de Ingeniería Industrial)

#### **5.3 Períodos Sabáticos I y II semestre académico de 2001**

- Profesor Alberto Henao Campuzano (Facultad de Tecnología) I semestre
- Profesor Hernando Flórez Ramírez (Facultad de Ingeniería Mecánica) I semestre
- Maestra Betty Gutiérrez Flórez (Fac. Bellas Artes y Humanidades) II semestre
- 

#### **5.4 Planes de Estudio**

- Programa de Licenciatura en Matemáticas y Física
- Programa de Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario

#### **5.5 Caso Profesor Rafael Olaya (Escuela de Tecnología Química)**

### **6. SOLICITUD DE SEÑOR CARLOS ENRIQUE CARDONA PATIÑO ( Área Gestión de Documentos)**

### **7. PROYECTO DE ACUERDO**

- Ajuste de la Planta del Personal Docente

### **8. PROPOSICIONES Y VARIOS**

- Solicitudes para exposición puntos de vista sobre la Reforma Estructura Orgánica

## **DESARROLLO:**

### **1. QUÓRUM**

El Secretaría informa que existe quórum para deliberar y decidir.

## **2. CONSIDERACIÓN AL ACTA No. 02 DE 2001**

Correcciones realizadas por el Consejero José Tomás Jiménez

Página 1: Invitados: José Germán López Quintero. Vicerrector Académico

Página 3: Numeral 2: Definir el valor .....

Página 3: Párrafo 5: último renglón. Concepto jurídico que la recomiende.

Página 3: Párrafo 8: último renglón. Seguirán costando dinero.

Correcciones realizadas por el Consejero Bernardo Mesa

Página 6: Párrafo 2: segundo renglón. Qué proyecto educativo cultural.....

Página 9: último párrafo. Renglón No. 5 colegios públicos.....

Página 11: Párrafo 3: renglón No. 2. El Rector informa que hay una investigación en curso sobre una problemática que hace tiempo viene ocurriendo en la Facultad de Medicina y que ha involucrado a otros profesores. (el resto del párrafo y el siguiente se suprimen). Párrafo 6: El Consejero José Tomás Jiménez lee el artículo 122.....solidaria que es una entidad que no tiene nada que ver con el tesoro público.....

Página 14: Numeral 7. Proyecto de Acuerdo Bono de Bienestar: El Consejero José Tomás Jiménez aclaró que había que retirar el artículo 3 que derogaba normas del Estatuto del proyecto sobre Bono de Bienestar y esto se aprobó.

Es aprobada el acta por unanimidad.

## **3. INFORME DEL RECTOR**

El Rector da lectura a su informe que presenta por escrito y el cual se anexa. Se refirió a los siguientes puntos:

1. Le fueron entregados a la organización JICA dos proyectos: La Emisora de la Universidad Tecnológica y el Planetario.
2. Reunión con las distintas Asociaciones del Sistema Universitario, para iniciar preparativos conducentes a la realización del segundo Congreso Nacional Universitario en el eje cafetero en el mes de diciembre.
3. Diagnostico sobre el subsistema de Educación Superior Público en la región como resultado de un contrato de consultoría entre ALMA MATER y el ICFES.
4. El 20 de abril se realizará en el Auditorio Jorge Roa Martínez de la Universidad un Foro sobre el Acto Legislativo 012, ponente Senador Carlos Arturo Ángel Arango.
5. El 5 y 6 de abril se celebrará en Santa Marta, la primera reunión de Rectores del Sistema Universitario Estatal (SUE).
6. Se proyecta firma de escritura para recibir la dación en pago de los apartamentos de FURATENA el día de hoy. Por información verbal del Gerente del FAVI, Doctor

José Tomás Jiménez Arévalo el Consejo de Administración aprobó la operación de administración de los inmuebles y está en espera de una propuesta específica.

7. Se cumplió visita del Coordinador de la Comisión Nacional de Doctorados y Maestrías, Doctor William Ponce. Se pasó revista de los proyectos de maestrías en curso tanto las de la Universidad como las realizadas en red con otras Universidades.

#### **4. ASUNTOS DE CONSEJEROS**

El Consejero José Tomás Jiménez pregunta sobre el informe a la DIAN de todo lo realizado con FURATENA. El Rector informa que no se ha hecho hasta tanto no se formalice la operación. Se aclara que no se esperará decisión alguna de la DIAN pues a este organismo se le notificará lo ocurrido. El Consejero César Augusto Castillo reafirma que los pasos dados por la Universidad son claros y no debe demorarse más la operación. Se aclara que no es una condición para actuar. Se enviará un informe detallado. El Rector aclara que el informe no era prerequisite para culminar esta negociación. El Consejero César Augusto Castillo insiste que no se está incumpliendo nada porque no se puede informar lo ocurrido si se va a firmar escrituras hoy 2 de abril de 2001.

El Consejero José Tomás Jiménez dice que hubiera sido mejor haber enviado el informe a la DIAN hace un mes y no después de firmar la escritura y pide dejar constancia en el acta. Pregunta por las gestiones sobre el crédito FAD y el Rector le informa que los trámites avanzan pero la fecha allí indicada no se cumplió pero siguen las gestiones. Pregunta sobre la propuesta del Consejero Juan Guillermo Ángel relacionada con los puentes de guadua para Bogotá. Se le informa que no hay nada en concreto. Pregunta sobre el estado del trámite en relación con la contratación de las fotocopias por parte de bienestar. Se acuerda reunir la Comisión al final del Consejo Superior. De igual manera pregunta por las tres estrategias acordadas en relación con la agilidad de las sesiones. Informe escrito del Rector, Preconsejo y Correo Cerrado. Se aclara que se están implementando.

El Licenciado Waldino Castañeda, Representante de los Empleados Administrativos, pregunta por los expertos GTZ y se le informa que se buscaran para las áreas de inteligencia artificial y Biotecnología. Igualmente entrega carta para que al futuro quede como opción un experto para el área de deportes. Se recibe memorando 02-253-19 se anexa al acta.

El Consejero José Tomás Jiménez lee carta del profesorado sobre Instituto de Lenguas en el que el profesorado está de acuerdo con el inglés en oferta gratuita para los estudiantes y por la misma Universidad. Rechazan algunos apartes del Proyecto, consideran que la propuesta desconoce algunos artículos del Estatuto Docente. Entrega el documento y se anexa al acta. Lee también algunos oficios enviados a otras dependencias académicas de la Universidad. A petición de los Consejeros da lectura también al oficio enviado por los profesores del Departamento de Humanidades e Idiomas donde expresan las consideraciones del Departamento para respaldar la propuesta del Instituto de Lenguas. Se anexa al acta.

La Consejera Elsa Gladys Cifuentes deja constancia que no asistió a la pasada sesión y no pensaba asistir porque había dudas a partir de la ley 617 de 2000 sobre posibles inhabilidades para concurrir a las juntas y la Presidencia de la República y el Ministerio del Interior conceptuaron que los Gobernadores pueden asistir a los Consejos Superiores de las Universidades. Insiste que al Consejo Superior deben llegar los

temas depurados por otras áreas académicas y así el Consejo Superior formule políticas o sirva de instancia final.

El Rector aclara a la Señora Gobernadora que en efecto, se está tratando de hacer un Consejo Superior más ejecutivo. Seguidamente advierte que cada variación en el proyecto del Instituto de lenguas no tiene que ser discutido en el Consejo Superior; este organismo ya dio legitimidad al Instituto de Lenguas y cualquier modificación sobre aspectos académicos no tienen que venir al Consejo Superior. Invita a los representantes profesoriales a que reevalúen su posición de acuerdo a los documentos ya actualizados, pues todavía se remiten al documento original. Les entrega una copia del documento "Instituto de Lenguas" actualizado.

El Presidente del Consejo invita a que la administración y los profesores trabajen el asunto porque el Consejo Superior no puede quedarse indefinidamente discutiendo el proyecto de Lenguas. Invita a construir algo beneficioso entre todos y para bien de la Universidad.

La Consejera Claudia Marcela Vélez cree que justamente se presentan estos problemas porque no se discutió con las bases y entonces al Consejo Superior hay que enviar las cartas.

El Consejero Bernardo Mesa recuerda que lo aprobado por el Consejo Superior era que si traían otra propuesta el Consejo Superior la estudiaría y entonces invita a proponer y no simplemente a manifestar el desacuerdo.

El Licenciado Waldino Castañeda Representante de los Empleados Administrativos, dice que los Administrativos han propuesto una intermediación porque lo que ha distanciado las posiciones es el tema de la contratación de los docentes y las partes han manifestado disposición de concertar el punto.

El Consejero William Ardila dice que no hay nada que discutir en el Consejo Superior porque no hay propuesta nueva. El Consejero Bernardo Mesa insiste en lo aprobado por el Consejo Superior. El Consejero Juan Guillermo Ángel dice que en un organismo colegiado primero se considera si se va a debatir o no el punto pero no se discute primero y luego se decide. Se propone suficiente ilustración sobre el Instituto de Lenguas, que es asunto ya decidido en el Consejo Superior.

El Consejero César Augusto Castillo propone dar por recibido el documento, se le reconoce la importancia de venir firmado por un gran número de profesores y propone dejarlo, para una posterior consideración del Consejo.

7 votos a favor de suficiente ilustración y se acuerda que el documento se envíe a los Consejeros.

El Consejero José Tomás Jiménez deja constancia que el Consejo Superior no se pronunció.

El Consejero César Augusto Castillo deja constancia que el documento se tiene por recibido, se le reconoce la importancia y se enviará a todos los Consejeros para su análisis y manifiesta el desacuerdo con la constancia del Consejero José Tomás Jiménez.

El Presidente dice que no acepta que se diga que el Consejo Superior no es serio y que toma decisiones apresuradas, recuerda que el Consejo Superior está integrado

por personas muy responsables y por eso exige respeto para las decisiones del organismo e insiste en que se reúnan los docentes y la Administración.

El Consejero Bernardo Mesa saluda el hecho que la nueva comunicación profesoral ya no venga acompañada de amenazas como en la primera oportunidad y señala que además en dicho documento tampoco hay ninguna propuesta. Propone moción de orden en el sentido que el Consejo Superior le dé el mismo tratamiento que el Consejero José Tomás Jiménez le da a los documentos que le llegan a última hora, que se postergue su estudio para una próxima sesión.

Propone el Consejero Bernardo Mesa que en la Universidad se adopte el tema de la Producción más Limpia como eje central del Plan de Desarrollo en lo educativo, las ingenierías, la medicina, lo ambiental, etc. Si queremos reconquistar el país como antes lo hacía la Universidad Tecnológica de Pereira. Presenta propuesta escrita. Se anexa al acta la proposición escrita. Sobre el Plan de Desarrollo informa sus consultas e insiste que la Universidad Tecnológica de Pereira tiene un Plan de Acción pero no un Plan de Desarrollo.

La proposición del Consejero Bernardo Mesa fue aprobada

La Consejera Claudia Marcela Vélez dice que en lo de las fotocopias hay una expresión desafortunada “denuncia” porque ella no duda de la honorabilidad del asunto. El Consejero José Tomás Jiménez dice que el profesor Santiago Gómez debió declararse impedido. La Consejera Claudia Marcela dice que las canchas deportivas deben ser cubiertas y en tercer lugar pide claridad sobre viáticos de los miembros del Consejo Superior. Se aclara que si son invitaciones oficiales deben reconocerse viáticos.

El Consejero Juan Guillermo Ángel propone modificar la política de reclutamiento de docentes en la Universidad y no hacer concursos como los que hacemos donde vinculamos a quienes se nos ofrece, y no creamos un plan de reclutamiento que nos permita, mayores posibilidades que simplemente las de seleccionar entre muchos a quienes desafortunadamente hay que enviar a especializar con las complicaciones en cuanto a interrupciones en programas etc. No tiene inquietud especial sobre la transparencia de los concursos, no duda de ella, pero resalta que debe proponerse una política más proactiva para la búsqueda de la excelencia.

El Consejero José Tomás Jiménez dice que está de acuerdo en que debe haber una política en la que los jurados sean o tengan por lo menos un par externo para que no se vinculen profesores por amiguismo. Agrega que ALMA MATER es una suprauniversidad que va contra las Universidades Públicas, pide que se programe un foro sobre ALMA MATER

## **5. ASUNTOS ACADÉMICOS**

El Consejero Juan Guillermo Ángel dice que otra vez le preocupa el tema de la capacitación Docente la cual debe tratarse con responsabilidad.

El Vicerrector Académico hace una introducción para sustentar que las propuestas de capacitación responden a asuntos vinculados con la investigación y otorgar las oportunidades de capacitación para los grupos consolidados y no para “Investigadores” individuales.

El Presidente del Consejo retoma la intervención del Consejero Juan Guillermo Ángel y reafirma que el Consejo Superior adopte políticas claras en esta materia para evitar estas discusiones permanentes. Identificar hacia donde vamos, cuáles fuentes para financiar esta capacitación, Colfuturo, Fullbright, Colciencias etc.

El Vicerrector Administrativo informa que de los 156 meses de comisiones de estudio autorizadas por el Consejo Superior Universitario, en el presupuesto a la fecha se han autorizado 122.5 y que con las solicitudes que hoy se pasan estaríamos en 136.5 mese. Quedando un disponible a la fecha en caso de autorizadas como se solicitan de 19.5 meses.

#### 5.1 Comisiones de Estudio

- Profesor Diego Paredes Cuervo (Facultad de Ciencias Ambientales)

En consideración la Comisión de Estudios del profesor Paredes Cuervo

5 votos a favor  
2 votos en contra  
2 abstenciones

Es aprobada por mayoría de votos.

#### 5.2 Prórroga Comisión de Estudios

- Profesor José Adalberto Soto Mejía (Facultad de Ingeniería Industrial)

La Consejera Elsa Gladys Cifuentes afirma que debemos propiciar que la vinculación de docentes se haga sobre personal calificado porque en la Universidad y la sociedad no se entendería que un político se fuera a capacitar varios años. Se aclara que los perfiles de los concursos docentes son de competencia de los Consejos de Facultad y estos exigen preferiblemente con postgrado. Se propone que se fije como requisito el título de Magister. Se acuerda que la Administración prepare un Proyecto de Acuerdo sobre requisitos de los concursos para nuevos docentes.

Se retoma esta solicitud. El Consejero Juan Guillermo Ángel deja constancia de su voto en contra.

Se propone prórroga por seis meses.

En consideración la prórroga de Comisión de Estudios del profesor Soto Mejía.

6 votos a favor  
2 votos en contra  
1 voto en blanco

#### 5.3 Períodos Sabáticos I y II semestre académico de 2001

- Profesor Alberto Henao Campuzano (Facultad de Tecnología) I semestre

El Consejero Juan Guillermo Ángel propone devolver la solicitud del profesor Henao Campuzano, proponerle que haga un trabajo de investigación que aporte mas que escribir un libro sobre texto "Técnicas de Laboratorio Químico"

El Rector recuerda que hay norma que el segundo sabático es para investigación.

Se propone aplazar hasta que se acopie mayor información del documento que va a hacer, se delega al Vicerrector Académico para hablar con los profesores para reformular sus proyectos. Se aplazan los períodos sabáticos de los profesores Flórez Ramírez y Henao Campuzano, con voto en contra de la representación profesoral

- Maestra Betty Gutiérrez Flórez (Fac. Bellas Artes y Humanidades) II semestre  
Se aprueba sabático de la maestra Betty Gutiérrez por unanimidad quién tiene proyecto de investigación inscrito y aprobado.

#### 5.4 Planes de Estudio

- Programa de Licenciatura en Matemáticas y Física
- Programa de Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario

Se aprobaron los dos Acuerdos de planes de estudios.

#### 5.5 Caso Profesor Rafael Olaya (Escuela de Tecnología Química)

La Secretaría informa que se trata de una prórroga de período sabático por incapacidad médica.

Es aprobada la solicitud del profesor Rafael Olaya

### **6. SOLICITUD DE SEÑOR CARLOS ENRIQUE CARDONA PATIÑO ( Área Gestión de Documentos)**

Es negada la solicitud. Se aclara que podría volver a presenta pruebas ICFES.

El Licenciado Waldino Castañeda Representante de los Empleados Administrativos, argumenta razones humanitarias y de solidaridad con el funcionario.

La Consejera Claudia Marcela Vélez dice que el requisito académico es para todo el mundo y por eso hay que ser serios en esta exigencia. Recomienda que la Universidad le ofrezca un preuniversitario. Esta propuesta fue aprobada.

### **7. PROYECTO DE ACUERDO**

- Ajuste de la Planta del Personal Docente

El Vicerrector Administrativo informa que el Consejo Superior autorizó un presupuesto para vigencia del 2001, en el que se incluyen 5 plazas nuevas al proyecto que se presenta, legaliza esta situación y actualiza la planta docente.

El acuerdo es aprobado.

### **8. PROPOSICIONES Y VARIOS**

- Solicitudes para exposición puntos de vista sobre la Reforma Estructura Orgánica

Los Consejeros Juan Guillermo Ángel y Bernardo Mesa dicen que la Estructura Orgánica es un tema subordinado al Plan de Desarrollo.

El Consejero José Tomás Jiménez propone que se oficie a quienes pidieron audiencia indicándoles que hay una comisión pero cuando haya propuesta. Serán escuchados en el Consejo.

Siendo las 10:38 horas finaliza la sesión.

**LUIS FERNANDO GAVÍRIA TRUJILLO**  
Presidente

**CARLOS ALFONSO ZULUAGA A.**  
Secretario